

Grál. Rangel, con el objeto an-
te citado, colocándose á la ca-
beza de aquel cuerpo, su Gral.
en jefe, D. Epitacio Huerta
con su respectivo E. Mayor.

Al siguiente día se es-
tablecieron autoridades provin-
ciales, mientras se convo-
caba á elecciones para los
poderes del Estado, y así
quedó en Michoacan termi-
nado el expediente relativo
á la gloriosa revolucion de
Ayutla, y á consecuencia
de ese triunfo, vuelto á la
Capital de la Republica
el Gral. Galindo con su
fuerza. Ultimo Gobº de aquel
tiempo en Michoacan, así
como al Estado, D. Rafael
Degollado, que en comision
de los jefes liberales, se ha-
yaba en Colima, avencin-
dándose luego en Cotija, en
donde fabricó una elegante
casa de habitacion, embelle-
cida por un precioso jardin
de erquisitas y flores, en la
que murió despues de algunos
años en avanzada edad, y

en esa época la tropa canta-
ba para suavizar las fatigas
del camino, las canciones si-
guientes

¿A donde vas Isabel?

¡Mi Capitán!

Al cuartel de la Union

A tomar una copa.

Por la Federación

¿De donde viene U. Isabel?

¡Señor Mayor!

De un taller de la manufactura

De ver tornear dos morteros

Pulidos por los obreros

Y de ir tocar una danza

¿'Vesula' que andas haciendo?

Por la calle real borracha,

¡Mi jefe ando divirtiendo.

Con los Señores de la hacha

Ta no quiero sembrar,

Ni quiero vivir en rancho,

Mé quiero civilizar

Con esos del sombrero ancho

No quiero ser madero

De la sierra de Cinciro

Ni tampoco carretero

Del rancho de Sanquintero

Dote que to vide mia
 Que yo me dare otro tanto
 Dul pueda ser que algun dia
 El gusto se vuelva llanto
 Los condeles Rafael Arias,
 fusilado en Comanja de Mi-
 chocan por los Christos de
 1876, Rafael Gamica, Ra-
 fael Rangel, Rafael Ahu-
 mada, Juan N. Garcia, Ju-
 an Serwin de la Mora, He-
 lario Seron, Mariano de Je-
 sus Gordillo, Antonio Hue-
 ta (padre), Nicolas del Regules,
 Jesus Diaz Paracho y Jose
 N. Guerrero, muerto al tomar
 se la plaza de Veracruz, y los
 Mayores Ignacio Aguilar Sa-
 llecido tambien en Cacabaza,
 combatiendo la reaccion, Cu-
 genio Ronda, Francisco Sa-
 linas, muerto al ser atacada
 la plaza de Guanajuato, Fran-
 cisco Pineda y Jose Olmos, as-
 como Antonio Cabeas, y Capu-
 tanes Antonio Ruiz Carrillo,
 Antonio Ruiz Valladares, Do-
 mingo Herrera, Vicente Castell
 queitadas en Calderon por fuer-
 zas del Gobno como defensor del

Plan de Cuicutepec, Blas An-
 drade, Eleuterio Leon, Justo Torres,
 Anastasio Cepa, Juan Tena de
 Sancitaro y sus hijos, Jose N.
 y Valentin Aguilar, Antonio
 Madrigal, Jose N. Taniae, A-
 gustin y Jose Suarez, de Mo-
 relion. Todos esos ciudadanos
 cuyos nombres se han perdido
 al paso de los años con sus
 buenos servicios que prestaron
 en defensa de la Patria, y del
 Plan de Ayutla levantaron
 la Brigada Huerta, a la altura
 a que merecio ser colocada, quedan-
 do en consecuencia, de Guarnici-
 on en la plaza de Morelia, a
 las ordenes del Gal Huertas
 como Gobno, y comandante Mi-
 litar del Estado y en mejores
 condiciones para educarse mili-
 tariamente, encomendandose en ton-
 ces al Gal Regules con el
 caracter de Coronel que tenia,
 la Mayoria de la Plaza de
 aquella Capital, cuyo encargo
 desempeño con el acierto que
 exigian las circunstancias

Ala seccion Diaz, perteneciente a dicha Brigada, prestaron importantes servicios, el Cte Chel. Luis Diaz, Luis Alvarez, Gerardo Sosa, Rafael Diaz, Rafael Silva, Christoval Sosa, Francisco Moran, Juan Jose M^a Silva, los hermanos Alvaros, Juan y Nicolas, Rafael Cortes, Antonio Casagueda, Jose M^a Gonzalez, Emeterio Gaspar, muertos en Tamora el 31 de Mayo de 1857 al tomar aquella plaza las tropas del Gobno y de San Juan y Campo, D. Santos Alvarez, Angel Medina, Francisco Chavez y otros que militaron a las ordenes del Coronel Diaz, en jefe de la seccion de su nombre, pero que no se mencionan en estos apuntes, por no recordar sus nombres ni la clase en q^e servian.

En la referida epoca de Ayutla, se tuvieron al frente del Gobierno y Comandancia Militar, Don José Ugarte, Generales Francisco Bonaga, Amador Sorregon, Sanfil Galindo y Domingo Echegaray, el ultimo de aquel tiempo, que murio a pocas horas de haber

recibido el mandato Supremo del Estado, al ser atacada la plaza de la Capital, en la fecha antes indicada.

Conviene hacer mención en esta página de don Ciudadano que en épocas mas anteriores tuvo tambien el mando del Estado; y este Caballero fue el insubstancial retirado Don José Salgado, a quien se le honro con este Encargo, segun el decreto numero 1 de 13 de Agosto de 1825, expedido por el Congreso de Michoacan, nombrandole al Sr. Gobernador del mismo Estado, en cargandole en seguida del Gobierno con este caracter y por vez primera, el 9 de Noviembre de 1827, permaneciendo en el poder, hasta el 2 de Noviembre de 1828 en que fue suspendido por decreto de la misma fecha.

Se decia por los enemigos políticos del Sr. Salgado: que teniendo este Gobernador caracter militar y dependiendo por lo mismo de la federacion, con ser el Sr. Gobernador, y con este motivo, se le suspendia, conmensando a instruirle el expediente de responsabilidad. Mas como pocas dias despues se le hubiese levantado la suspension, por que se le declaro q^e no habia incurrido en responsabilidad alguna, el Sr. Salgado, supuesto ser solo un Militar retirado sin percepcion de haberes, y no existir la causa de nulidad,

se le indicara, volvió en consecuencia á encargarle del Gobierno, en el q^o permaneció hasta el 6 de Octubre de 1837 en q^o tomó posesión de poder ya como Gobernador Constitucional para q^o fue electo por acuerdo del 18 de Agosto del mismo año.

Con tal carácter de propietario, permaneció encargado del Ejecutivo el 5 de marzo de 1838, fecha en que fue desconocido por el Ayuntamiento de la Capital, que alegaba según parece la misma causa de nulidad en la elección del Sr Salgado, de que ya se hizo mérito, y sus acontecimientos le obligaron a salir de Morelia, al frente de varios cuerpos cívicos, para defender la legitimidad de su elección, según manifestó entonces en una proclama que dirigió al Pueblo Michopecano.

Calmando ese movimiento revolucionario, volvió el Sr Salgado á ejercer el poder Ejecutivo el 10 de Enero de 1833, en cuyo puesto, fue confirmado y sostenido en virtud del Plan de Parí y continuó desempeñando sus funciones hasta el 26 de Mayo siguiente, en que el pronunciamento del Teniente Coronel don Ignacio Escalada, trajo la revolución al Estado, defendiendo acéfalo su Gobierno por haberse reducido a prisión al Sr Salgado,

Ultim

El

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

y disolvió el Congreso.

No hay noticia exacta del tiempo que duró aquel en prisión, y solo se recuerda de una manera vaga que logró evadirla, merced á la astucia de uno de sus Ayudantes, y q^o volvió á encargarse del Gobierno del Sr Salgado, el 1^o de Julio del mismo año, continuando en su encargo hasta el 6 de Octubre de dicho año de 1833, en q^o concluyó el periodo Constitucional para q^o fue electo.

Como se ve de lo expuesto, y se comprende las revoluciones constantes de aquella época la administración del Sr Salgado fue muy interrumpida y llena de contrariedades q^o le impidieron dedicarse con tranquilidad á las tareas administrativas.

El Sr Salgado perteneció siempre al partido liberal y su Gobierno fue en todas épocas, llevado en la forma democrática representativa federal.

El Sr Salgado nació en la Villa de los Reyes antes Cabecera de Distrito del mismo nombre en Michoacan, y hoy de Municipalidad en el de Guapam y que lleva el nombre de los Reyes de Salgado, en memoria de aquel distinguido patriota, ignorándose la fecha de su nacimiento y su estado civil.

De su familia existen todavía algunos parientes en la población de su origen, y sus sobrinos los Sres D^o Manuel A. Durazo

De este
que
que es
o melo
su reso
de, sea
la i
sup
su in
de de lo
oraco
or, a las
y de
través
que el
na ob
ness q
hayan
lucha
y el
hijos
los E
Fund
un la
is no
el plan
habran
evoluc
el ab
de
de p
pues
a los
de de

Subsecretario actual de Gobernacion y el Sr. Aristes Mercado, Gobernador Constitucional de Michoacan.

Golpe de estado del Gral Comonfort.

Con motivo del golpe de Estado del Presidente de la Republica Sr Comonfort; en 19 de Diciembre de 1859, el Congreso de la Union, queda disuelto: las fuerzas reaccionarias en triunfo en la Capital de la Republica, y en consecuencia salen de ella marchando para el interior, a las ordenes del Gral Luis L. Orozco, llevando sangrienta guerra al Ejercito Republicano.

La Coalicion en Salamanca, en 1860 no dio resultado en favor del partido liberal, y tambien, se tuvo que lamentar la derrota que sufrieron las fuerzas del Gobierno en esa jornada, las cuales mandaba en jefe el Gral Don Anastasio Parrodi, el dia 10 de Marzo del año antes citado, fecha en que se libro la batalla en el punto llamado "Arroyo fiero" quedando triunfante la fuerza reaccionaria, que entonces mandaba en jefe el Gral Orozco, perdiendo ademas el partido liberal, en ese hecho de armas, al valiente democrata Coronel José Calderon, y otros varios jefes y Oficiales.

Parada la batalla de Salamanca, el Gral Parrodi se dirigió a la Capital de Jalisco, con el resto del Cuerpo de Ejercito derrotado en aquel lugar, a reconcentrarse con el, y mas luego las fuerzas reaccionarias triunfantes a las ordenes de su Gral Orozco, se marcharon tambien para aquella Ciudad en la que se suponian encontrar un favor de la fortuna, que no les fue concedido.

Con motivo del pronunciamiento del Teniente Coronel Antonio Landa, verificado en Guadalajara en 10 de marzo del año citado, mando reducir a prision al Sr. Presidente para ser con su Gabinete, tal estar en junta en un Salon del Palacio del mismo Estado, dejandoles bajo la custodia de la tropa que mandaba el Teniente Florentino Bravo. Era fuerza propia de indignacion en contra de los prieros, intento frustrarlo, a cuyo fin, se prepararon las armas, pero que habiendose presentado oportunamente el Teniente Coronel Landa ordeno a los Soldados aqueos, con voz de trueno, suspendieran tal procedimiento, y desde a esa orden, y a las docuendas palabras de D. Guillermo Prieto que entonces acompañaba a los prisioneros, a la energia del Capitan Beraza, yuego de Jose Maria Mendez, Cabo muy estimado de los Soldados, se contuvo el atentado que se quiso cometer, y al haberse suspendido las hostilidades entre los contendientes, el referido Sr. Landa, puso en libertad a los prisioneros, en